

5. Garantías. Provisional: No.
6. Obtención de documentación e información.
- a) Lugar: Véase punto 1, Servicio de Conservación y Obras del Patrimonio Histórico.
- b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes fin recepción de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
- a) Clasificación: K-7-c.
- b) Otros requisitos: No.
8. Presentación de las ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: El decimotercer día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)
- b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Consejería de Cultura, Registro General.
- d) Dirección: San José, núm. 13; C.P.: 41071, Sevilla.
- e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones, artículo 89 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (BOE núm. 148, de 21.6.2000).
- f) Admisión de variantes de carácter técnico: No.
9. Apertura de las ofertas.
- a) Forma: Acto público.
- b) Lugar: Sala de Juntas de la Consejería de Cultura, calle San José, núm. 13, Sevilla.
- c) Fecha y hora: A las 12 horas del décimo día natural después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)
10. Otras informaciones.
- a) Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales a cuenta y liquidación.
- b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (BOE núm. 148, de 21.6.2000).
- c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.
11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 15 de enero de 2001.- El Director General, Julián Martínez García.

RESOLUCION de 15 de enero de 2001, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de obras. (PD. 215/2001).

1. Entidad adjudicadora.
Consejería de Cultura.
Dirección General de Bienes Culturales.
Dirección: Levies, 27. Sevilla. C.P.: 41071.
Tlfno.: 95/503.69.15; Fax: 95/503.69.01.
2. Objeto del contrato.
- a) Título: Restauración de la Villa Romana «El Ruedo».
- b) Número de expediente: BC4A012.14PC.
- c) Lugar de ejecución: Almedinilla (Córdoba).
- d) Plazo de ejecución: Seis meses, desde el día de comprobación del replanteo.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 33.290.171 pesetas, incluido IVA (200.077,96 euros).
5. Garantías. Provisional: No.
6. Obtención de documentación e información.
- a) Lugar: Véase punto 1, Servicio de Conservación y Obras del Patrimonio Histórico.
- b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes fin recepción de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
- a) Clasificación: K-7-d.
- b) Otros requisitos: No.
8. Presentación de las ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: El vigésimo sexto día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)
- b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Consejería de Cultura, Registro General.
- d) Dirección: San José, núm. 13; C.P.: 41071, Sevilla.
- e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones, artículo 89 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (BOE núm. 148, de 21.6.2000).
- f) Admisión de variantes de carácter técnico: No.
9. Apertura de las ofertas.
- a) Forma: Acto público.
- b) Lugar: Sala de Juntas de la Consejería de Cultura, calle San José, núm. 13, Sevilla.
- c) Fecha y hora: A las 12 horas del decimotercer día natural después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)
10. Otras informaciones.
- a) Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales a cuenta y liquidación.
- b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (BOE núm. 148, de 21.6.2000).
- c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.
11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 15 de enero de 2001.- El Director General, Julián Martínez García.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 27 de diciembre de 2000, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de servicios de Vigilancia y Seguridad del Centro de Menores Infractores Jesús Redentor, de Almería.

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en Almería.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Administración General y Personal (Sección de Gestión Económica y Contratación).
- c) Número de expediente: AL-SV 07/00.
2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Servicios.